

INFORMATIVO N° 7

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, mediante el presente informamos que, según los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, a contar de mañana 15 de junio del 2023, el uso de las mascarillas en estudiantes mayores de 5 años es obligatorio. La medida, tendrá vigencia durante el tiempo que se encuentre el país en alerta sanitaria, por virus respiratorios, es decir hasta el 31 de agosto.

Lo anterior, como una medida preventiva para disminuir el contagio de enfermedades respiratorias.

Solicitamos a las familias, poder enviar a los estudiantes con sus respectivas mascarillas. En caso de no contar con ellas, el establecimiento proveerá de mascarillas a los alumnos.

**INSPECTORÍA GENERAL
LICEO BICENTENARIO SAN JOSÉ**